

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de los artículos de vestuario que se citan.

Se anuncia concurso público para el suministro de los artículos de vestuario que a continuación se relacionan, por importe límite de 45.419.800 pesetas, correspondiente al expediente número 33/82 del Mando de Personal (Sección Intendencia), y 28/1982 de esta Junta.

Artículos de vestuario	Importe límite — Pesetas
31.314 camisas tropa m. larga.	21.919.800
30.000 camisas tropa m. corte.	18.000.000
25.000 calcetines aeródromo ...	2.250.000
25.000 calzoncillos ...	3.250.000

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre del año actual.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse, en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 14 de junio.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 17 de junio próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—6.557-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Huelva por la que se anuncia subasta de las fincas urbanas que se citan.

Se sacan a pública subasta, para el día 23 de junio de 1982, a las once horas,

ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden verse los pliegos de condiciones generales, las siguientes fincas urbanas, sitas en Fuenteheridos (Huelva):

— Solar en calle Doctor Enrique González, 24, de 39,05 metros cuadrados, tasada en 39.050 pesetas.

— Urbana en calle Virgen de la Fuente, 45, de 198,68 metros cuadrados, tasada en 342.746 pesetas.

— Solar en calle Alamo, 10, de 31,85 metros cuadrados, tasado en 31.850 pesetas.

Todos los gastos que se originen en el expediente de subasta y anuncios, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Huelva, 13 de mayo de 1982.—El Delegado de Hacienda.—4.628-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de la obra: «Restauración de la iglesia parroquial de San Pedro en Torredonjimeno (Jaén)».

Se anuncia concurso-subasta de la obra: «Restauración de la iglesia parroquial de San Pedro en Torredonjimeno (Jaén)».

Presupuesto de contrata: 32.855.950 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 657.119 pesetas. Los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación se les dispensará de la fianza provisional, Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio (Ministerio de Hacienda).

Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría D.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 13, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de la obra: «Restauración de la iglesia parroquial de San Pedro en Torredonjimeno (Jaén)», se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su

cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego. Deberá aportar documento nacional de identidad o fotocopia del mismo legalizada.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 13, Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Director general, Juan Arturo Guerrero Aroca.—4.829-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de la obra: «Reforma del Ayuntamiento de Garray (Soria)».

Se anuncia concurso-subasta de la obra: «Reforma del Ayuntamiento de Garray (Soria)».

Presupuesto de contrata: 6.202.191 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 124.044 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 13, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de la obra: «Reforma del Ayuntamiento de Garray (Soria)», se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego. Deberá aportar documento nacional de identidad o fotocopia legalizada del mismo.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 13, Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Director general, Juan Arturo Guerrero Aroca.—4.830-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento de Secciones para el restablecimiento de capacidad del canal de Lodosa (LO/Rincón de Soto).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento de Secciones para el restablecimiento de capacidad del canal de Lodosa (LO/Rincón de Soto).

El presupuesto de contrata asciende a: 9.636.726 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en: La Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 192.735 pesetas.
Clasificación requerida: No precisa.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número

....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresarse claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de junio de 1982, se admitirán en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta, número 24-26, Zaragoza, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en las oficinas de la citada Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), a las doce horas del día 5 de julio de 1982.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 13 de mayo de 1982.—El Director general.—P. D. (Real Decreto 18 de abril de 1980), el Delegado del Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Enrique Laguna Aranda.—4.649-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de vehículos y maquinaria de la Dirección Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Esta Junta Provincial Administradora, celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos, el día 12 de julio de 1982, en las oficinas de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña en Tarragona, Plaza de los Carros, número 2, a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en el Parque de Maquinaria de Tarragona, polígono industrial Francolí, parcela número 29, en el Parque de Sabadell-Tarrasa de Larcelona y en el Parque de Obras Públicas de Vilafant (Gerona).

El horario será de nueve a trece horas durante los días hábiles comprendidos del 1 de junio al 7 de julio, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña en Tarragona, hasta las doce horas del día 9 de julio de 1982.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, Plaza de los Carros, número 2, Tarragona y en los lugares donde se encuentren los lotes.

Tarragona, 14 de mayo de 1982.—El Delegado del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.—Presidente de la Junta, Francisco Montoya.—4.643-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad de diversos Centros para el año 1982.

Autorizado con fecha 5 del presente mes el expediente de contratación de los servicios de vigilancia y seguridad para los Centros de Almería, Córdoba, La Co-

ruña, Cheste (Valencia), Gijón, Orense y Vigo, se anuncia concursos públicos de licitación urgente para la adjudicación de los referidos servicios para el período comprendido entre el 1 de junio al 31 de diciembre de 1982, por los importes siguientes:

	Pesetas
Almería	3.500.000
Córdoba	4.200.000
La Coruña	2.870.000
Cheste (Valencia)	5.075.000
Gijón	6.055.000
Orense	2.765.000
Vigo	2.800.000

Las ofertas se presentarán, en mano, en el Registro de la Subdirección General de Centros de Enseñanzas Integradas, calle Torrelaguna, número 58, Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a catorce horas, excepto el último día del plazo, que será a las trece horas. No se admitirán las proposiciones presentadas por Correo.

Los pliegos de condiciones y demás documentos de los concursos podrán ser examinados en la Subdirección General de Enseñanzas Integradas y en los Centros que afecta la presente relación.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la sala de Juntas de la Subdirección General, calle Torrelaguna, número 58, planta baja, Madrid, a las once horas del día siguiente en que se termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 6 de mayo de 1982.—El Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se declara desierto el concurso para el suministro e instalación de un equipo para la evaluación del comportamiento térmico de materiales de aislamiento con espesores de hasta 20 centímetros, con destino al Instituto «Eduardo Torroja».

Vista el acta del concurso, verificado el día 14 de mayo, para el suministro e instalación de un equipo para la evaluación del comportamiento térmico de materiales de aislamiento con espesores de hasta 20 centímetros, con destino al Instituto «Eduardo Torroja», al precio de 4.785.400 pesetas.

Visto que el concurso citado fue convocado de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación y no habiéndose presentado oferta alguna, esta Presidencia acordó declararlo desierto.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Presidente, Alejandro Nieto García.—4.828-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público para la adquisición de bienes consumibles (material de oficina, reprografía y sobres) para los Servicios Centrales y Direcciones Provinciales dependientes de este Instituto.

Se convoca concurso público para la adquisición de bienes consumibles (ma-

terial de oficina, reprografía y sobres) para los Servicios Centrales y Direcciones Provinciales dependientes de este Instituto, por importe de veintinueve millones cien mil (29.100.000) pesetas, distribuidos en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Contratación de los Servicios Centrales del Organismo.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, hasta las trece horas del

vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación a las doce horas del quinto día hábil siguiente al cumplimiento de los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Gastos del concurso: Los gastos de publicaciones de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1982.—4.831-A.

Anexo

Lote número	Denominación	Importe Pesetas
1	Útiles y materiales consumibles diversos de oficina	3.100.000
2	Carpetas y archivadores	3.100.000
3	Papel blanco, sobres y fichas de cartulina	1.700.000
4	Material consumibles para máquinas de escribir y calcular	1.225.000
5	Blocks	950.000
6	Rotuladores	300.000
7	Bolígrafos	625.000
8	Sobres	7.500.000
9	Papel para fotocopiadora «Ranx-Xerox»	2.700.000
10	Papel blanco, de color y cartulina	4.800.000
11	Acetatos y papel heliográfico y consumibles diversos para máquinas de reprografía	2.500.000
12	Planchas para «offset»	275.000
13	Accesorios para máquinas de reprografía	75.000
14	Útiles y material para limpieza de máquinas de reprografía	250.000
	Total	29.100.000

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de productos antiparasitarios, desinfectantes, raticidas e insecticidas.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convoca concurso público para la adquisición de productos antiparasitarios, desinfectantes, raticidas e insecticidas, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 97.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, 3.ª planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo

376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe del presupuesto de cada partida o partidas a las que concurren. Si se trata de Sociedades deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará en día hábil inmediato.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de medicamentos para campañas de lucha contra la mamitis del ganado vacuno.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convoca concurso público para la adquisición de medicamentos para campañas de lucha contra la mamitis del ganado vacuno, con des-

tino a la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 50.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, 3.ª planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe del presupuesto de cada partida o partidas a las que concurren. Si se trata de Sociedades deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará en día hábil inmediato.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias por la que se anuncia concurso de decoración del pabellón español de la Feria Internacional de Salónica, 1982.

La Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias del Ministerio de Economía y Comercio convoca concurso de decoración, montaje y desmontaje de la Exposición Española que se celebrará en Salónica (Grecia) del 12 al 26 de septiembre de 1982.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias, paseo de la Castellana, 162, planta 8.ª, Madrid, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana, número 162, planta baja, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo anterior (excepto sábados), en la sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios, paseo de la Castellana, 162, planta 14.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Comisario general de Promoción Comercial y Ferias, Alvaro Bustamante.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras: «Central eléctrica y red de alta tensión en el aeropuerto de Pamplona» (expediente 3-NA-C-2070).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 41.610.360 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 832.207 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupos I-4, I-5, I-6; categoría d.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 22 de junio de 1982.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de junio de 1982, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—4.832-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras: «Diversas instalaciones de balizamiento en el aeropuerto de Bilbao» (expediente 3-BI-C-2069).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 37.326.520 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administra-

tivas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta Madrid.

4. *Fianza provisional:* 746.531 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupo I-1, categoría e.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 22 de junio de 1982.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de junio de 1982, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—4.833-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras de: «Rehabilitación de la derivación de la estación de Sagunto Murviedro a Sagunto puerto y rehabilitación y reestructuración de las estaciones de Altos Hornos del Mediterráneo en Sagunto Murviedro y Puerto de Sagunto».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 55.679.792,91 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía, pabellones de RENFE, final avenida de Pío XII, s/n., Madrid-16.

3. *Fianza provisional:* 2.900.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría E de los grupos y subgrupos siguientes:

Grupo D, subgrupo 1.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 9 de junio de 1982.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar, salvo indicación ex-

presa, a las once horas del día 9 de junio de 1982.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La documentación preceptiva, a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—7.215-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación de 250 mesas rústicas y 250 bancos nórdicos.

Se anuncia concurso para la contratación de 250 mesas rústicas y 250 bancos nórdicos.

Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 155.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las once horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para, se comprometo a, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 19 de mayo de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—4.835-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación de una póliza colectiva de Seguro de Vida a favor del personal de la Corporación.

Objeto: La contratación de una póliza colectiva de Seguro de Vida a favor del personal de la Diputación Provincial de Málaga. El número aproximado de empleados es de 2.500.

El capital Seguro de Vida cubierto será de:

1.500.000 pesetas en caso de muerte por cualquier causa.

1.500.000 pesetas en caso de invalidez total y permanente, por cualquier causa.

Tipo de licitación: De acuerdo con lo que permite el artículo 23.1.c) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en relación con el 116. 1. a) del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, no se fija tipo de licitación, aunque si circunstancias determinantes de la preferencia al efectuar la adjudicación, que se recogen en el pliego de condiciones.

Plazo: Un año.

Fianzas: La provisional ascenderá a pesetas 50.000 y la definitiva a 100.000 pesetas.

Lugar donde se encuentra de manifiesto la documentación, pliegos de condiciones, etc. y plazo de presentación: En el Negociado de Contratación, plaza de la Marina, 4, tercera planta, de la Diputación Provincial de Málaga, donde podrán presentarse las ofertas, en horas de diez a trece, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas y en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en calle, número, teléfono, como (propietario, apoderado, etc.) de la firma comercial (datos correspondientes si se trata de Empresa individual o persona jurídica), solicita su admisión en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a). Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar la suscripción de una póliza de Seguro de Vida a favor del personal de la Diputación Provincial de Málaga, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a cumplir la oferta que se especifica en la documentación que se acompaña y firma (oferta técnica y económica), en las condiciones que en la misma se indican.

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953. Asimismo declara con respecto a la Empresa representada, si ésta es una Sociedad, que ninguno de los componentes de la misma o del Consejo de Administración ni la misma Sociedad como persona jurídica se encuentran incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en el citado Reglamento, o en cualquier otra disposición aplicable.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso por importe de 50.000 pesetas, acompaña asimismo cuanta documentación exigen los pliegos de condiciones que rigen en este concurso.

e) Manifiesta, por último, que acepta cuantas obligaciones se deriven del referido pliego de condiciones y demás normas de general aplicación como licitador y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Málaga, 20 de mayo de 1982.—El Presidente.—4.843-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se rectifica error en el concurso-subasta para contratar las obras de segunda fase de ampliación de la Residencia de Ancianos de Cazalla de la Sierra.

Padecido error numérico en la convocatoria del concurso-subasta para contratar las obras de segunda fase de ampliación de la Residencia de Ancianos de Cazalla de la Sierra, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 4 de mayo de 1982, al señalarse como presupuesto de contrata el de 18.222.735 pesetas, se rectifica dicha convocatoria en el único sentido de fijar su presupuesto en 18.226.735 pesetas.

Sevilla, 21 de mayo de 1982.—El Presidente.—4.847-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de ordenación de la zona noroeste del cementerio municipal «Nuestra Señora del Remedio».

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de ordenación de la zona noroeste del cementerio municipal «Nuestra Señora del Remedio».

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto municipal de inversiones de 1982.

Tipo: 9.833.720 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 182.506 pesetas, y la definitiva, al máximo porcentaje del remate, en metálico o cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo; lugar y horas de presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder, que, bastanteadada en forma, acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de ordenación de la zona noroeste del cementerio municipal de «Nuestra Señora del Remedio» y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a realizar las obras, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de pesetas (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 17 de mayo de 1982.—El Alcalde.—El Secretario general.—4.838-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) referente a las bases para la provisión mediante contrato de la plaza de Recaudador.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 97, de 28 de abril último, se publican íntegramente las bases para la provisión mediante contrato del Recaudador en vía ejecutiva de este excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

El plazo de presentación de instancias se fija en los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas

bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

No se exige fianza provisional para participar en dicho concurso.

El ejercicio del cargo requerirá previa constitución de fianza por importe del 5 por 100 del promedio del cargo anual correspondiente al bienio inmediato anterior.

Avilés, 20 de mayo de 1982.—El Alcalde. 4.845-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adjudicación de puestos de venta, aparcamientos, cámaras y almacenes del nuevo mercado municipal.

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento se anuncia concurso para adjudicación de puestos de venta, aparcamientos, cámaras y almacenes del nuevo mercado municipal.

Tipo de licitación: Queda señalado en los anexos 1 v 3 del pliego de condiciones, oscilando entre 914.023 pesetas y 6.500.000 pesetas.

Duración del contrato: Veinte años.

Proposiciones: Deberán formularse en el modelo que, como anexo número 3, se une al pliego de condiciones, que será entregado en el Registro General del Ayuntamiento a quienes lo soliciten.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de con domicilio en calle, con documento nacional de identidad número, manifiesta:

Que enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobado para la adjudicación de puestos de venta en el mercado nuevo y comprometiéndose a dar cumplimiento a cuanto dicho pliego dispone, desean le sean adjudicados los puestos de venta y espacios complementarios (cámaras, etc.) que al dorso se señalan, por el precio que se indica y con el destino que igualmente se señala. La demanda de espacios complementarios es válida sólo en el caso de que se adjudicase alguno de los puestos solicitados, siendo su precio el que se relaciona en el anexo número 2 del pliego de condiciones.

A efectos de lo dispuesto en el pliego de condiciones, declara:

No haber suscrito ninguna otra propuesta o plica que afecte a otra línea diferente. Y se compromete al cumplimiento del pliego de condiciones y Reglamento de Mercados.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Garantías: La provisional se fija en el 2 por 100 de los valores mínimos de cada puesto, a los que se unirán los importes de almacén, cámara o aparcamiento, en su caso. La definitiva será el 4 por 100 del valor de la adjudicación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento y en horas de oficina, durante los cuarenta días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia en que aparezca.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las nueve horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación.

Adjudicación: Se realizará a favor de las propuestas que en su conjunto resulten más ventajosas, en la forma prevista en el artículo 14 del pliego de condiciones.

Documentación: El pliego de condiciones que sirve de base para la adjudicación, junto con sus anexos y con el plan del mercado, está a disposición de cuantos deseen examinarlo en el Registro General de este Ayuntamiento facilitándose fotocopias a cuantos lo soliciten.

Barberá del Vallés, 7 de mayo de 1982. El Alcalde.—4.838-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación de las calles de Juan de Austria y diez más.

Objeto: Son objeto de este concurso-subasta las obras de pavimentación de las calles de Juan de Austria y diez más, según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Juan Miguel Díaz Rodríguez.

Tipo: Quince millones nueve mil setecientas cincuenta pesetas (15.009.750 pesetas).

Garantías: Provisional, 195.073 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación definitiva el porcentaje medio de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pagos: Contra certificaciones de obra, con cargo al presupuesto de inversiones.

Expediente: Los pliegos de condiciones y proyecto técnico pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días hábiles, de diez a catorce horas.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que éste anuncio aparezca inserto en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones habrán de venir en dos sobres cerrados, a satisfacción del presentador, ajustándose a las normas siguientes:

El primer sobre llevará el lema «Concurso-subasta para pavimentación de calle Juan de Austria y otras», y debajo, de modo claramente visible «Referencias». En él se incluirán los documentos determinados en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

El segundo sobre se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de pavimentación de la calle Juan de Austria y otras», y el subtítulo claramente visible de «Oferta económica». En él se incluirá la proposición reintegrada con póliza de 25 pesetas y formulada de acuerdo con el siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido el en actuando en (nombre propio o en representación de), enterado del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Fuensalida para realizar obras de pavimentación de la calle Juan de Austria y otras, cuyo anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados al expediente, se comprometo a su ejecución por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Los sobres subtítulos «Referencias» se abrirán en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación. Los sobres subtítulos «Oferta económica» se abrirán en el mismo lugar que los anteriores, en la fecha y hora que previamente se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Fuensalida, 19 de mayo de 1982.—El Alcalde, Gonzalo García Ferrero.—4.849-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de nueva instalación de alumbrado público en urbanización «Dunas».

Cumplidos los trámites reglamentarios y dependiente del resultado de la expo-

sición al público del pliego de condiciones se anuncia contratación por procedimiento de subasta de las obras de nueva instalación de alumbrado público en urbanización «Dunas», de conformidad a las siguientes prescripciones:

1.º Objeto y tipo de la subasta: Será objeto de la subasta la ejecución de las obras de nueva instalación de alumbrado público en urbanización «Dunas», de conformidad al proyecto redactado por el señor Verdú Vidal, siendo el tipo de licitación de 16.493.196 pesetas, a la baja.

2.º Duración del contrato: Las obras objeto de la subasta se ejecutarán bajo la dirección técnica del señor Verdú Vidal en el plazo de cinco meses a partir de la comunicación de la adjudicación definitiva.

3.º Pago de la cantidad de la adjudicación: Las obras objeto de la subasta serán abonadas contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director y con cargo a las Entidades y presupuestos que figuran en los pliegos de condiciones.

4.º Oficina donde se encuentra el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentran los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentación donde puede ser examinado en horas de ocho a catorce.

5.º Fianzas: Provisional, de 300.000 pesetas, y definitiva, de 640.000 pesetas, podrán ser en metálico, valores del Estado, cédulas de crédito local o aval bancario.

6.º Modelo de proposición: Don en nombre propio o en representación de con domicilio en calle número documento nacional de identidad número enterado del anuncio público en el «Boletín Oficial del Estado» y demás condiciones que se exigen para la contratación por procedimiento de subasta de la ejecución de las obras de nueva instalación de alumbrado público en urbanización «Dunas», de Guardamar, declara que conoce los pliegos de condiciones y los acepta en todas sus partes, y se compromete a ejecutar las obras que se expresan en los proyectos técnicos por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.º Lugar y hora de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Al modelo de proposiciones se unirán, numerados, todos los documentos que se expresan en la base 4.ª del pliego de condiciones, la falta de cualquier documento implicará la no admisión de la plica.

8.º Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a que se cumplan los veinte de admisión de proposiciones, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento.

9.º Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine el contrato, edictos, escritura, tráfico Empresas, honorarios de dirección de obra y cualquier otro que ocasione la contratación.

Guardamar del Segura, 14 de mayo de 1982.—El Alcalde, Manuel Senent Pérez.—4.611-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hellín (Albacete) por la que se anuncia concurso público para la concesión de la limpieza de los Grupos Escolares, Escuelas y Mercado municipal.

a) **Objeto:** Adjudicación mediante concurso del servicio de limpieza de Grupos Escolares, Escuelas y Mercado municipal.

b) **Tipo:** 5.500.000 pesetas, a la baja.

c) **Duración:** Un año prorrogable por voluntad de las partes.

d) **Pagos:** Por meses vencidos.

e) **Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas, y definitiva, el 2 por 100 del importe de la adjudicación.

f) **Expediente, adjudicación y pliegos de condiciones:** Se halla expuesto en la Secretaría General, en el que se recogen todos los documentos exigidos, condiciones generales y particulares de los concursantes.

g) **Lugar, día y hora de presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, desde las nueve a las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la presente publicación. No se admiten plicas por correo.

h) **Apertura:** Salón de sesiones, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el anterior plazo.

i) **Modelo de proposición:**

Don con estricta sujeción al pliego de condiciones, con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Hellín, relativo a la prestación del servicio de limpieza de los Grupos Escolares, Escuelas afectas a la enseñanza y Mercado municipal, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y se comprometo a prestar el servicio por la cantidad de pesetas anuales.

(Fecha y firma.)

j) Todos los gastos que origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Hellín, 5 de mayo de 1982.—El Alcalde.—4.195-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de reconstrucción de los muros sur y este del Cementerio de Canillas y obras complementarias.

Objeto: Concurso-subasta de obras de reconstrucción de los muros sur y este del Cementerio de Canillas y obras complementarias.

Tipo: 10.767.909 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 133.830 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de reconstrucción de los muros sur y este del Cementerio de Canillas y obras complementarias, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro

de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.120-A.

CONSEJO GENERAL DE CASTILLA Y LEÓN

Decreto de 18 de mayo de 1982, de la Presidencia del Consejo General de Castilla y León, por la que se convoca concurso para contratar la adquisición e instalación de un equipo informático a través del Gabinete de Estudios y Documentación de dicho ente.

Objeto: Adquisición de un mini-ordenador como instrumento operativo en investigaciones que sobre temas regionales lleve a cabo el Consejo General de Castilla y León, a través de su Gabinete de Estudios y Documentación. Características del equipo: Unidad de proceso central de 256 Kbytes, soportando multiprogramación, programación interactiva, tiempo compartido; unidad(es) de almacenamiento en disco con capacidad mínima en línea de 20 Mbytes, dos pantallas, consola

del sistema, impresora de líneas, compilador Fortran, opcional Cobol y/o Basic. Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas, a la baja.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones especiales administrativos generales estarán de manifiesto en sede del Consejo, Gabinete de Estudios y Documentación (Palacio de la Isla; 37. Burgos), en horas de nueve a catorce treinta y de dieciséis treinta a diecinueve, de los días hábiles para la presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Consejo, hasta las catorce treinta horas de los veinte días hábiles siguientes al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose la documentación enviada por correo.

Apertura de proposiciones: En la sala de Juntas de la sede del Consejo, a las doce horas del décimo día siguiente a transcurridos veinte días de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar por los concursantes: Al modelo de proposición se acompañarán los siguientes documentos.

1. Declaración de aceptación de los pliegos de condiciones.
2. Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad y, en su caso, del poder bastantado si se actúa por representación.
3. Resguardo acreditado de la fianza provisional.
4. Documento que acredite la clasificación del concursante.

5. Certificado de calificación empresarial.

6. Caracteres y descripción del equipo informático que se oferta.

7. Oferta económica.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado, profesión, documento nacional de identidad número, expedido en, con domicilio en, actuando en nombre propio o en representación de, con domicilio en, según acredita por medio de, expone: 1.º Que por medio de la presente proposición formula su voluntad de participar como concursante en el concurso de adquisición de un mini-ordenador para mecanizar los trabajos de investigación y progresiva implantación de un banco de datos regional, que sobre temas regionales lleve a cabo el Consejo General de Castilla y León. 2.º Que declara conocer los pliegos de condiciones especiales administrativos generales que regirán en esta contratación, los cuales se compromete a cumplir en toda su integridad. 3.º Que a tal efecto presenta la documentación a que se refiere la cláusula sexta del pliego de condiciones especiales administrativo generales y que seguidamente se relaciona Por todo lo expuesto a V. E. solicita la admisión de su proposición en el citado concurso y la adjudicación del mismo, si procediere. En a de de 1982. Firma. Excmo. señor Presidente del Consejo General de Castilla y León.

Burgos, 18 de mayo de 1982.—El Presidente, José Manuel García-Verdugo y Candón.—4.839-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

LA CORUNA

Edicto

Don Jaime Blanco Maciñeira, Teniente de Navío de la R.N.A., Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta profesional de embarcaciones deportivas a motor de 2.ª clase de don Vicente Arias Mosquera,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Director general de la Marina Mercante, se declara nulo y sin valor dicho documento.

La Coruña, 5 de mayo de 1982.—4.296-A.

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Edicto

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de abril de 1982 por el buque «Rosa Madre», de la matrícula de Gijón, folio 4-1957, al «Orzan», de la matrícula de Vigo, folio 8.502.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezca ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 26 de abril de 1982.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—7.720-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales

Petición sobre instalación de una industria para fabricación y reparación de contenedores en la zona franca de Cádiz

«Compañía Gaditana Internacional de Contenedores, S. A.» (COGAICSA) solicita autorización para el establecimiento de una industria en la zona franca de Cádiz.

Los detalles de la petición se concretan en los apartados siguientes:

A) Clase de la industria: Construcción y reparación de contenedores de todas clases.

B) Lugar de emplazamiento: En la citada zona franca, ocupando una superficie de 10.000 metros cuadrados.

C) Primeras materias a utilizar: Pre-

ferentemente chapa coarrugada y elementos accesorios, todos ellos de fabricación nacional, sin perjuicio de que eventualmente y por necesidades de mercado hubieran de utilizarse algunos de dichos materiales de origen extranjero.

D) Maquinaria: Cizallas - guillotinas, plegadoras, prensa, equipos de soldadura, sierras de columna, compresores, remachadoras, etc., todo ello de fabricación nacional.

E) Productos elaborados: Contenedores según pedidos que reciba, destinándose, de modo estimativo, un 70 por 100 a la exportación. En el estudio económico y Memoria presentados se contempla llegar a la producción anual de 4.500 contenedores a lo largo de diez años.

F) Cantidad de energía a consumir: Energía eléctrica con potencia de 150 KW., para motores y calentadores, y de 15 KW., para alumbrado.

G) Capital: Español, 36 millones de pesetas, previniéndose unas inversiones en obra civil y maquinaria del orden de 100 millones de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 11 de noviembre de 1955 complementaria del Decreto de 10 de agosto de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre y 9 de septiembre, respectivamente, del mismo año), al objeto de que puedan formularse reclamaciones o escritos en apoyo de esta petición dentro del plazo de un mes contado desde la fecha de la publicación.

Tanto las impugnaciones como los escritos en pro de la concesión deben remitirse a la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales (Servicio de Regímenes Aduaneros) acompañados de ocho copias, según dispone el apartado cuarto de la Orden ministerial de 11 de noviem-